

ORDEN de 28 de julio de 1962 por la que se nombra, por concurso, a don Pedro Vargas López Inspector de tercera en la Policía Gubernativa de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo último para proveer una plaza de Inspector de tercera, vacante en la Policía Gubernativa de la Provincia de Sahara, y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don Pedro Vargas López Inspector de tercera clase del Cuerpo General de Policía, para ocuparla, cargo en el que percibirá su sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de aquella Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de julio de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 31 de julio de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

- Capitán de Infantería don Antonio Ramírez Luque.—Empresa Metalúrgica «Maga. S. A.» Madrid.—Retirado el 15 de julio de 1962.
- Alférez de Sanidad don Fabriciano Palacio Pastrana.—Juzgado número 2 de León.—Retirado el 9 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Eladio Casado Paríñas.—Ministerio de Educación Nacional.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Juan Ramón Roldán Macías.—Ministerio de Obras Públicas.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Artillería don Manuel de la Fuente Barrios.—Ayuntamiento de Gerona.—Retirado el 11 de mayo de 1962.
- Brigada de Artillería don Ansel María Pérez.—Ministerio del Aire.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Intendencia don Juan González Rivero.—Ministerio de Obras Públicas.—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Brigada de Sanidad don Juan Figueroa Bolaño.—Transradio Española, Las Palmas.—Retirado el 9 de julio de 1962.
- Brigada de Aviación don Julio Vicente Nieto Lorenzo.—Ministerio del Ejército.—Retirado el 19 de julio de 1962.
- Sargento primero de Sanidad don Isaías Ortega Quesada.—Ministerio de la Presidencia del Gobierno.—Retirado el 6 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Félix Luis García.—Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Máximo Pérez Gallego.—Ministerio de la Presidencia del Gobierno.—Retirado el 13 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Miguel Martín González.—Hermandad Sindical de Labradores, Horcajada (Ávila).—Retirado el 13 de julio de 1962.

Reemplazo voluntario

- Subteniente de Infantería don Manuel Ubiaga Fernández.—Retirado el 15 de julio de 1962.
- Brigada de Infantería don Rafael Carrasco Cañestro.—Retirado el 12 de julio de 1962.
- Sargento de Infantería don Antonio Lage Gil.—Retirado el 13 de julio de 1962.
- Brigada de Artillería don Manuel Alonso Galán.—Retirado el 11 de julio de 1962.
- Brigada de Ingenieros don Miguel García-Fernández Suárez.—Retirado el 2 de julio de 1962.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de

1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1954/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José García Aranda, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por continuar en la situación de supernumerario don Blas Tello Fernández Caballero, a don José García Aranda que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid, donde continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1955/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Blas Tello Fernández Caballero, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por promoción de don Federico Rodríguez Solano y Espin, a don Blas Tello Fernández Caballero, Magistrado de ascenso en situación de supernumerario, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1956/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Amando García Royo, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, con antigüedad a todos los efectos desde el día nueve de julio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por jubilación de don Mariano Luján Vicent, a don

Amando García Royo, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Granada, donde continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1957/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Cora Rodríguez, Juez de término

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, con la antigüedad a todos los efectos desde el día dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y dos vacante por promoción de don Romualdo Catalá Fernández de Palencia, a don José Cora Rodríguez, Juez de término que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sarría, pasando a desempeñar el de Magistrado de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1958/1962, de 8 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Romualdo Catalá Fernández de Palencia, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, con la antigüedad a todos los efectos desde el día dieciocho de junio de mil novecientos sesenta y dos, vacante por promoción de don Acisclo Fernández Carriado, a don Romualdo Catalá Fernández de Palencia, Magistrado de entrada con destino en la Audiencia Provincial de Alicante, donde continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1959/1962, de 8 de agosto, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Antonio Ruiz López y Báez de Aguilar, Magistrado del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, y con honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Antonio Ruiz López y Báez de Aguilar, Magistrado del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1950/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca a don Ladislao Pérez Manjón, Magistrado de ascenso

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cuenca, vacante por traslación de don José María Cándido Pinillos Hermosilla, a don Ladislao Pérez Manjón, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1961/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid a don José María Cándido Pinillos Hermosilla, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por promoción de don Federico Rodríguez Solano y Espín, a don José María Cándido Pinillos Hermosilla, Magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Cuenca.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1952/1962, de 8 de agosto, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Federico Rodríguez Solano y Espín, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de julio de mil novecientos sesenta y dos y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos sobre reorganización de la Inspección Central de Tribunales, reforma de plantillas en las Carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para designación de Magistrados del Tribunal Supremo.

Vengo en promover en turno quinto a la plaza de Magistrado de la Sala Primera de dicho Alto Tribunal, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por jubilación de don Joaquín Domínguez de Molina, a don Federico Rodríguez Solano y Espín, Magistrado de término que sirve el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en el Pazo de Meirás a ocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede excedencia voluntaria al Auxiliar de la Administración de Justicia doña Esther la Villa Riestra.

Accediendo a lo solicitado por doña Esther la Villa Riestra, Auxiliar de primera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrelavega,